República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-28999747-APN-GEP#FMSE

VILLA MARIA, CORDOBA
Jueves 16 de Marzo de 2023

Referencia: Adjudicación - CAB-2023-VM-006 - Mantenimiento de cromatógrafo gaseoso Agilent - EX-2023-04935624- -APN-GCYC#FMSE

Mediante el Requerimiento de Compra N° REC-2023-VM-033 , de fecha 6 de enero de 2023, que tramita mediante EX-2023-04935624- -APN-GCYC#FMSE, se generó el llamado a Contratación Abreviada N° CAB-2023-VM-006, tendiente a la contratación de Mantenimiento de cromatógrafo gaseoso Agilent, en la cantidad, características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, con destino a Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos.

A tal efecto, se llevó a cabo la convocatoria, realizaron las publicaciones de rigor y se presentó una oferta.

Luego, el Departamento de Compras de FMVM, en base al informe técnico del área requirente, aconsejó adjudicar con Orden de Mérito nº1 a la empresa “ANALYTICAL TECHNOLOGIES S.A.” (CUIT Nº 30-70796799-0), por ser la oferta admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Como resultado de lo antedicho y, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 15º del Reglamento de Contrataciones y Compras de Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, se aprueba la Contratación Abreviada identificada como CAB-2023-VM-006 y se adjudica a la firma “ANALYTICAL TECHNOLOGIES S.A.” (CUIT Nº 30-70796799-0), por el monto total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (U$D 5.994,94), Forma de Pago: Dentro de los TREINTA (30) días hábiles de fecha de factura y recepción conforme, Plazo de Entrega: dentro de los NOVENTA (90) días hábiles desde la comunicación de la Orden de Compra, Lugar de Entrega: Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María, Av. Gral. Manuel Savio s/nº esq. Av. Raúl Borras - Villa María (5900) - Provincia de Córdoba, por ser admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Asimismo, se aprueba la conformación de la Comisión de Recepción, la cual estará compuesta por los siguientes integrantes, a saber: Miembros Titulares: 1) BELLUCCINI MARÍA PAULA (DNI Nº 29.123.382); 2) MALDONADO PATRICIA (DNI Nº 29.739.949); 3) LARDONE MARCELO (DNI Nº 24.547.406); Miembros Suplentes: 1) VALAZZA LUCIA (DNI Nº 34.560.457), 2) SARMIENTO MARIO OSCAR (DNI Nº

13.457.303); 3) DONATO NATALIA (DNI Nº 29.603.039).

Se remiten las actuaciones al Jefe de Compras de esta Unidad Productiva a los fines de la prosecución de su trámite.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.03.16 11:34:31 -03:00

Miguel Toselli
Director
Gerencia Ejecutiva de Producción
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.03.16 11:34:32 -03:00